



Programa de prevención del acoso escolar y ciberacoso

SESIÓN 1 EDUCACIÓN PRIMARIA

¿Qué son el acoso y el ciberacoso?

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

- Presentacion Version 1
- Presentacion Version 2
- Presentacion Version 3

Créditos

Autoría:

Programa Completo: José A. Casas, Rosario Ortega-Ruiz y Rosario Del Rey

Sesión 1: Rosario Ortega-Ruiz, José A. Casas, Rosario Del Rey y Mónica Ojeda

Sesión 2: Paz Elipe, Mónica Ojeda y Carmen Viejo

Sesión 3: José A. Casas, Eva Romera y Francisco Córdoba

Sesión 4: Carmen Viejo, Daniel Falla y Antonio Jesús Rodríguez

Sesión 5: Mónica Ojeda, Rosario Del Rey y Paz Elipe

Sesión 6: Rosario Del Rey, Juan Calmaestra, Mónica Ojeda y Rosario Ortega-Ruiz

Coordinación:

Dirección General de Participación y Equidad. Servicio de Convivencia e Igualdad.

Edita:

Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Diseño gráfico y maquetación:



2018



Bajo licencia de Creative Commons

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual







Esta Sesión puede desarrollarse de tres formas diferentes en función de las necesidades y las posibilidades que existan en el aula. Es muy importante que, antes de comenzar, el profesorado elija la opción que va a desarrollar.

En primer lugar, se puede abordar la sesión exclusivamente con la definición de acoso y ciberacoso, trabajando sus semejanzas y diferencias (**Versión 1**). Otra posibilidad será desarrollar el trabajo sobre la definición de acoso y sus diferencias con los conflictos (**Versión 2**). Y, por último, se puede desarrollar la sesión abordando los tres aspectos: definición de acoso y ciberacoso, sus similitudes y diferencias, y la diferenciación frente a los conflictos de ambos problemas (**Versión 3**). Para ello, se dispone de tres versiones de la presentación de diapositivas a utilizar para el desarrollo de la sesión que se pueden usar dependiendo de la opción escogida.

Leyenda

Palabras en color y negrita: ideas y conceptos importantes que se deben tener en cuenta para esta sesión. *Palabras en cursiva:* consejos y opciones metodológicas para desarrollar y llevar a cabo las dinámicas y actividades que componen la sesión.







En esta sesión se pretende profundizar en la definición y características de los fenómenos de acoso escolar y ciberacoso, además de analizar ejemplos y casos reales con el fin de que el alumnado conozca a qué hacen referencia estos fenómenos, cómo identificarlos y quién interviene en ellos. Se hará hincapié en la importancia de la interpretación subjetiva que cada alumno o alumna puede hacer de una misma agresión, los roles implicados y las leyes que sostienen estas situaciones. También se abordarán las similitudes y diferencias entre acoso y ciberacoso para enfatizar que, aunque el ciberacoso se realice por medios electrónicos sin agresiones físicas o directas, es también un fenómeno problemático y dañino. Igualmente se aborda la diferenciación de acoso y ciberacoso frente a los conflictos que suceden en la vida diaria de los centros educativos.





Además de la información y experiencia que el profesorado tenga sobre los conceptos de acoso escolar y ciberacoso, recomendamos que se tengan en cuenta algunas ideas clave para potenciar la toma de conciencia y sensibilización sobre la importancia de hacer frente a estos fenómenos. Asimismo, resulta clave diferenciar los fenómenos de acoso o ciberacoso de otros problemas que afectan a la convivencia escolar, como pueden ser, la disrupción, indisciplina, desmotivación, etc., para prevenir y actuar de forma pertinente en cada caso.

Una **primera idea** clave es conocer y partir de un mismo concepto de **acoso es- colar**. El acoso, también conocido como bullying, hace referencia a un hecho que se produce cuando una persona (víctima) está expuesta repetidamente a accio-

nes negativas e intencionales, creándose así una desigualdad de poder entre la víctima y la persona, o grupo de personas agresoras. A la hora de explicar este fenómeno, es importante destacar el carácter "intencional", "negativo", "repetitivo" y de "desequilibrio de poder" del mismo, especialmente para diferenciarlo de otros, tales como una agresión física o verbal, una "broma entre amistades", una acción disruptiva, etc., con el único propósito de no llamar acoso a cualquier hecho que implique una alteración de la convivencia. No obstante, es importante señalar que, aunque el acoso supone una acción intencional y reiterada en el tiempo, en ocasiones, el agresor o agresora no tiene intención de dañar; por lo que puede existir intencionalidad en la realización del acto voluntario, pero no intencionalidad en provocar malestar en la otra persona.

"...es un acto intencional y agresivo, realizado por un grupo o de manera individual mediante teléfonos móviles o Internet, repetidamente y en cualquier momento, hacia una víctima que no se puede defender fácilmente"

La **segunda idea** importante es asumir, asimismo, una misma definición de **ciberacoso**. En lo referente a este fenómeno, se debe hacer hincapié en que es un acto intencional y agresivo, realizado por un grupo o de manera individual mediante teléfonos móviles o Internet, repetidamente y en cualquier momento, hacia una víctima que no se puede defender fácilmente. Como se puede observar, comparte características con el acoso tradicional, siendo la principal diferencia el uso de teléfonos móviles e Internet. Es decir, es un acoso digital. A pesar de estas similitudes, el contexto digital puede modificar algunas de estas características. Por ejemplo, en ocasiones, la intencionalidad de la agresión puede ser relativa, ya que el desconocimiento del alcance de la red online puede provocar que se produzcan consecuencias que no estaban planeadas. Asimismo, el ciberacoso permite que quien agrede pueda acosar a su víctima hacien-

do uso del anonimato y que su agresión tenga una gran repercusión, pudiendo llegar a ser presenciada por una gran cantidad de personas. En este sentido, la intencionalidad y la repetición en el ciberacoso está vinculada a esta gran repercusión, ya que puede producirse una gran difusión debido al número de personas que pueden llegar a observar e incluso difundir el contenido. Esto provoca que, al igual que sucede en el acoso tradicional, pueda existir una intencionalidad en la realización del acto, pero puede no existir una intencionalidad de daño al no haber tenido en cuenta las repercusiones que pueden llegar a producirse. Conviene dejar claro que estas dos peculiaridades son las que hacen que el ciberacoso sea más difícil de detectar y que, en sus formas menos reiteradas, se dé con mayor frecuencia que el acoso tradicional.

Una **tercera idea** que se debe tener en cuenta es que los episodios de acoso escolar o ciberacoso son el resultado de una dinámica psicosocial en la que intervienen dos procesos esenciales que los facilitan. Por un lado, la ley de dominio-sumisión y, por otro, la ley del silencio. La ley de dominio-sumisión se refiere al proceso según el cual algunos alumnos y alumnas aprenden progresivamente a dominar a otras personas, mientras que éstas aprenden a ser dominadas. El alumnado involucrado en esta situación se acostumbra a ejercer un rol determinado: quien agrede aprende a dominar, la víctima aprende a no oponer resistencia a dicho dominio y el resto de compañeros y compañeras a considerar normal ese tipo desequilibrio entre iguales. Por su parte, la ley del silencio hace referencia a que, dada la naturaleza propia de las relaciones entre iguales, el alumnado no siente la necesidad de compartir información con personas adultas. No se trata de que no quieran ayudar, sino que entre los iguales está "mal visto" que se cuente a guienes no pertenecen al grupo de iguales lo que está sucediendo. Por este motivo es importante desmitificar esta idea haciéndoles comprender que, si lo comunican, no están contando un secreto personal, sino una situación en la que alguien está siendo dañado, por lo que es importante que esta ley propia de los iguales no se aplique en situaciones donde alguien está sufriendo debido a las acciones voluntarias de otras personas.

La **cuarta idea** clave es el papel fundamental que ejercen los **roles** implicados en estas dinámicas. Aunque hay varias clasificaciones, no hay que olvidar los siguientes:

- **Agresor o agresora:** alumnado que comienza y mantiene un comportamiento activo de conducta agresiva.
- **Víctima:** alumnado que se siente maltratado injustamente y sufre agresiones reiteradas del agresor o agresores, llegando a sentir indefensión por no saber salir por sus propios medios de esa situación.
- **Víctima-agresor o Víctima-agresora:** alumnado que tiene un comportamiento agresivo, pero es victimizado por el grupo de iguales o que siendo víctima responden de forma violenta.
- **Espectador o espectadora.** Podemos encontrar diferentes tipos de personas espectadoras:
 - Colaboradoras del agresor o agresora: se trata de alumnos y alumnas que tienen un comportamiento agresivo, pero no muestran una iniciativa propia, sino que actúan como seguidores de quien agrede.
 - Animadoras: actúan como audiencia del agresor o agresora, incitando y estimulando su comportamiento agresivo.
 - Defensoras de la víctima: estudiantes que apoyan y defienden a la víctima.
 - Neutrales: alumnos y alumnas que permanecen ajenos a las situaciones de acoso escolar y ciberacoso.



La **quinta idea** importante es tener presente la **subjetividad** de las agresiones. Una misma agresión puede ser interpretada de diferentes formas según quién la reciba. A una persona puede causarle un impacto emocional mayor que a otra, por lo que es importante comprobar el efecto que está causando la situación de acoso en el alumnado involucrado para conocer la gravedad de la situación. Además, es relevante transmitir al alumnado la importancia de diferenciar entre lo que es una broma y lo que no lo es. Para que un comentario sea una broma debe ser entendido de ese modo por todas las personas involucradas y no dañar directa o indirectamente a ninguna de ellas. De esta forma, esta subjetividad e interpretación de los hechos supone comprender que el acoso es una acción reiterada en el tiempo, y que se diferencia sustancialmente de otros problemas que afectan a la convivencia escolar. Por ejemplo, los problemas de indisciplina o disrupción entre el alumnado o incluso los conflictos o malentendidos que llevan a enfrentamientos entre chicos o chicas, y que suponen peleas, deben abordarse de forma muy diferente al acoso escolar. Por tanto, es muy necesario diferenciarlos y trabajar en su resolución pacífica y efectiva, ya que muchas veces el acoso escolar parte de un conflicto que no se ha resuelto positivamente.

Por último, es relevante también conocer qué **tipos de acoso escolar y cibera- coso** se pueden estar produciendo. Estos fenómenos pueden ser realizados por una o varias personas y se pueden manifestar de diferentes formas. En el caso del acoso escolar puede ser:

- **Física:** se trata de cualquier tipo de agresión física contra otra persona, por ejemplo, golpes o empujones.
- ➤ Psicológica: se refiere al impacto emocional y afectivo que suponen las agresiones.
- **Verbal:** consiste en la agresión a través de la palabra, como el uso de insultos o motes.
- ➤ Social: se refiere a un tipo de manipulación de carácter social en la que quien agrede utiliza a otros compañeros o compañeras para atacar a la víctima. Incluye agresiones que dañan las relaciones sociales de la víctima como la difusión de rumores o la exclusión social.

Con respecto al ciberacoso, debido a las propias características del contexto digital, podemos encontrar además formas de acoso específicas, como: piratear cuentas de correo, WhatsApp o redes sociales para sacar información personal o suplantar la identidad; crear cuentas falsas; colgar información personal, fotos o vídeos comprometidos en Internet, redes sociales o WhatsApp; o retocar y manipular imágenes que ya estaban colgadas en Internet, las redes sociales o WhatsApp. Asimismo, al igual que sucede en el acoso tradicional, es necesario comprender que el ciberacoso es una acción reiterada en el tiempo, por lo que se debe diferenciar sustancialmente de otros problemas que afectan a la convivencia escolar.





El objetivo general de la presente sesión es, por tanto, conceptualizar y conocer qué son el acoso escolar y el ciberacoso, y diferenciar ambos fenómenos de otros problemas de convivencia que pueden afectar al alumnado. Este objetivo se alcanzará a través de los siguientes objetivos específicos:

- X Identificar las conductas y comportamientos propios del acoso escolar y el ciberacoso.
- X Detectar qué rol desempeñan quienes participan en ambos fenómenos.
- **★ Comprender la importancia de la interpretación y el impacto emocional que cada alumno o alumna puede** sentir tras una misma agresión.
- X Asumir la corresponsabilidad del alumnado espectador en la sostenibilidad del proceso de victimización.
- X Diferenciar las situaciones de conflicto y problemas de convivencia frente al acoso y ciberacoso.





Además del material cotidiano de aula, será necesario contar con un ordenador y un proyector para visualizar las dispositivas y los vídeos, en su caso. Asimismo, será necesario imprimir materiales adicionales recogidos en el apartado 8 "Recursos", si el profesorado considera que puede ser conveniente utilizar las fichas imprimibles que están en dicho apartado para hacer el trabajo en dinámicas grupales o individuales de forma escrita.



A continuación, se presentan las tres posibles versiones de la sesión, con el fin de que cada centro educativo elija la que más se adapte a su contexto y características. En primer lugar, la **Versión 1** aborda las diferencias y semejanzas existentes entre el acoso escolar y el ciberacoso; la **Versión 2** desarrolla las diferencias entre el acoso escolar y los conflictos; y la **Versión 3** incluye las diferencias y semejanzas entre el acoso escolar, el ciberacoso y los conflictos.

Asimismo, dada la gran diversidad de contextos, características y tiempo disponible de cada centro, el profesorado puede decidir eliminar alguna de las actividades intermedias de la sesión, pero nunca la primera ni la última; ya que es importante partir de las creencias previas del alumnado y no cerrar la sesión sin explicitar las ideas clave abordadas. Las versiones se componen de las siguientes actividades:

Versión 1	Versión 2	Versión 3
¿Qué es acoso?	¿Qué es acoso?	¿Qué es acoso?
¿Qué vamos a hacer?	¿Qué vamos a hacer?	¿Qué vamos a hacer?
Cosas "normales"	Cosas "normales"	Cosas "normales"
¿Echamos una mirada crítica?	¿Echamos una mirada crítica?	¿Echamos una mirada crítica?
Mirando más de cerca	Mirando más de cerca	Mirando más de cerca
Señala las diferencias	¿Los conflictos son acoso?	Señala las diferencias
Acoso y ciberacoso	¿Es acoso o no?	Acoso y ciberacoso
Ideas claras	ldeas claras	¿Los conflictos son acoso o ciberacoso?
		¿Es acoso o no?
		Ideas claras





>>VERSIÓN 1<<

¿Qué es acoso?

La sesión comenzará explorando las ideas previas del alumnado. Se pueden lanzar preguntas para conocer si pueden hacerse una idea de cuál es el tema que se va a tratar en la sesión a partir del título que se muestra en la **Diapositiva 2** ("¿Qué son el acoso y el ciberacoso?"), como: ¿de qué crees que va la sesión de hoy?, os han hablado muchas veces de acoso, bullying, cyberbullying, etc., pero ¿qué sabéis sobre esto de verdad?, ¿sabéis qué es el acoso escolar?, ¿y el ciberacoso?

A continuación, a partir de la **Diapositiva 3** se les puede realizar otro tipo de preguntas, centrándonos en mayor medida en situaciones reales de acoso escolar y ciberacoso, por ejemplo: ¿si "Rocío" (decir un nombre en concreto) se levanta ahora y le pega a "Juan" (decir otro nombre) sería acoso?, ¿y si "Raúl" elimina a "Elena" de un grupo de WhatsApp donde está la gente de la clase y hace que poco a poco nadie quiera hablarle?

El maestro o maestra también puede preguntar otras cuestiones más cercanas a la realidad de su aula, combinando formas de agresión (física, psicológica, verbal, social), contextos (grupo de WhatsApp, recreo, clase, red social...) y roles (personas víctimas, agresoras, víctimas-agresoras, espectadoras). Será muy importante escuchar estas ideas previas para tenerlas en cuenta y adaptar la puesta en práctica de la sesión que se va a trabajar a continuación.

¿Qué vamos a hacer?

Partiendo de las ideas que han salido anteriormente, se explicarán las actividades que se van a desarrollar en la sesión (**Diapositiva 4**). En primer lugar, se leerá el caso de Laura o se visualizará un vídeo, que posteriormente será analizado, reflexionando sobre distintas situaciones cotidianas que suelen pasar desapercibidas. Tras esto, se realizarán varias actividades para identificar situaciones en las que se produce acoso o ciberacoso. Por último, se reflexionará sobre los contenidos abordados en la sesión.

Cosas "normales"

La sesión continúa con una dinámica en la cual podemos optar por dos opciones:

La primera de ellas es una lectura que muestra la narración y reflexión de una chica víctima de acoso escolar. Esta lectura puede realizarse en gran grupo, pequeño grupo o de manera individual, dependiendo de las características y costumbres del grupo clase (Diapositiva 5). Es necesario llevar impresa la siguiente lectura, ya que en la Diapositiva 5 sólo se muestran los conceptos clave de esta historia, con el fin de facilitar el análisis al alumnado:



"Hola, soy Laura y os voy a contar mi historia, comenzó en 4º de primaria, cuando tenía 9 años. Yo era una niña normal, pero un grupo de de compañeras y compañeros de clase me cogió manía. En clase, en el patio o cualquier sitio del colegio, me arrinconaban y me insultaban: ¡Apestas! ¡Eres un monstruo! ¡Aprende a vestirte!...

De los insultos pasaron a quitarme y esconderme mis cosas, e incluso me dejaban sin bocata. Me empujaban contra las paredes y las mesas de clase. Ninguno de mis compañeros o compañeras hacía nada, algunos se reían y otros ni me miraban.

Un día, en el servicio después de clase de gimnasia, empezaron a lanzarme papel higiénico mojado. Me escondí en un baño, pero me lo siguieron lanzando por encima de la puerta. Yo estaba tan asustada que me quedaba quieta, no sabía qué hacer. Mi prima de segundo de primaria lo vio todo, pero yo le dije que era un juego. No me atrevía a decírselo a nadie, porque se reían y me decían: 'Como se lo digas a alguien, te vas a enterar'. Todo terminó cuando mi prima le contó a su profesor el 'juego' que vio en el servicio.

Me sentía tan mal que aún hoy después de unos años sigo pensando que huelo mal y que soy fea...".

- La segunda opción es la visualización de un vídeo (Diapositiva 6). Se pueden elegir entre varios vídeos dependiendo de las características del grupo clase:
- » https://www.youtube.com/watch?v=IORZvBUYgnQ&t=18s

Corto animado en el que se muestran diferentes situaciones que ponen de manifiesto roles como el de alumnado espectador, profesorado y familias (sería recomendable su reproducción hasta el minuto 3:00 o 3:05, ya que la resolución del problema se abordará en otras sesiones de trabajo).

» https://www.youtube.com/watch?v=_uDvuV2ttqQ

Vídeo en el que se muestra el testimonio "duro" de un chico que cuenta lo que le hacen sus compañeros y compañeras y cómo se siente por ello.

Estas situaciones pretenden mostrar al alumnado conductas típicas del acoso que, en ocasiones, podrían pasar desapercibidas o sin la importancia que debería, dadas las consecuencias que se pueden derivar en algunas personas.

¿Echamos una mirada crítica?

Tras la lectura del caso o la visualización del vídeo, se analizarán las situaciones observadas realizando un debate en clase (**Diapositiva 7**). El profesorado deberá tratar de dinamizar dicho debate, realizando preguntas como las siguientes que aparecen en la **Diapositiva 7**, o incluir alguna con reflexiones o situaciones más cercanas al alumnado, pero intentado que no se refieran a alumnado concreto de la clase. Se pretende identificar comportamientos, no señalar a nadie.

- ★ ¿Has visto alguna vez historias parecidas?
- ★ ¿Crees que es acoso o ciberacoso? ¿Por qué?
- ¿Qué personajes has visto?
- × ¿Qué tipos de agresiones aparecen?

Es muy interesante que se utilicen las situaciones que el alumnado cuente o conozca, **intentado no entrar en las particularidades**. Deberían dar respuesta a las preguntas que guían el debate en las situaciones que se comenten. Es importante conocer la opinión del alumnado sobre los roles, tipos de agresiones, etc. Es muy necesario escuchar y no corregir, aunque sean en algunas ocasiones **ideas o conceptos erróneos**. Utilizar el turno de palabra con orden, respetar la opinión de todos y cada uno de los compañeros y compañeras y valorar de forma muy positiva todo aquello que el alumnado aporte.

Mirando más de cerca

A continuación, si el debate anterior no da respuesta a los aspectos importantes que se deben tener muy en cuenta, como la delimitación de roles o personajes, el sufrimiento de la víctima y los tipos de agresiones, se puede desarrollar esta actividad (Diapositiva 8).

La actividad consiste en la elaboración de una tabla (**Recurso 8.1**) (*la tabla puede realizarse de forma escrita individualmente, utilizando los recursos imprimibles, o de forma grupal en la pizarra o cartulina si se desea que permanezca en el aula).* La tabla incluye cuatro columnas: personajes, tipos de agresión, por qué sucede y si esa acción provoca sufrimiento. En ella, se procederá al análisis de los roles desempeñados por los diferentes personajes que se pueden observar tanto en la lectura como en los vídeos. Es necesario que se incentive, comentando también las consecuencias derivadas de sus acciones, así como si estas conllevan sufrimiento.

Con esta dinámica se pretende que el alumnado tome conciencia del daño que puede derivarse de una acción de acoso o ciberacoso. Por tanto, se debe incidir en la importancia de no actuar como una espectadora o un espectador pasivos y tratar siempre de ayudar a la víctima en caso de presenciar o participar en este tipo de situaciones.



Sería muy interesante utilizar esta *tabla de forma escrita, bien en pizarras digitales o tradicionales*, para que quede constancia de las aportaciones e ideas que el alumnado pueda sugerir. En caso de realizarlo de forma escrita, el profesorado puede llevar impresas las tablas para que el alumnado solo tenga que rellenarlas. Incluso, cabe la posibilidad de hacerlo en cartulina y tenerlas presentes en las aulas y los pasillos del centro.

Señala las diferencias

A partir de las aportaciones de las actividades anteriores, se explicará que, al igual que en el juego de encontrar las diferencias en fotografías, la tarea consistirá en encontrar las diferencias entre las situaciones que vamos a ver a continuación (**Diapositivas 9 y 10**).

Posteriormente, se le proporcionará al alumnado un tiempo de unos 5 minutos para que lea detenidamente y analice la situación que se les presenta en la **Diapositiva 11**:

"Mientras estaban en el servicio, han abierto la puerta a uno de los chicos de 6° de primaria y le hicieron una fotografía. Rápidamente, la han subido como fotografía de perfil de un grupo de WhatsApp y a un perfil falso de Instagram.

Todos los días lo añaden a un grupo de WhatsApp y le dicen que hasta en la foto huele mal. Aunque el chico sale del grupo, unos y otros lo vuelven a incluir. No conoce a casi nadie de ese grupo, solo puede ver los números y no los tiene guardados en su agenda.



Esto se lo hacen a cualquier hora del día, incluso de madrugada. Además, alguien ha retocado la fotografía y ha puesto al chico como si estuviera llorando. También han creado un meme del chico con el emoji de la caca del WhatsApp".

Podrán anotar en sus cuadernos aquello que les parezca más relevante o lo que más les llame la atención. Se trata de que analicen la máxima información posible, para pasar a la siguiente actividad.

Seguidamente, con el apoyo de la **Diapositiva 12** tendremos que desarrollar el juego de las diferencias, *de forma individual o grupal, tal y como el profesorado lo considere conveniente*. Dispondrán de 5 minutos para copiar la tabla y anotar en ella las similitudes y diferencias entre la situación del caso o vídeo del inicio y el texto anterior. El profesorado también puede llevar la tabla impresa para que el alumnado solo tenga que rellenarla (**Recurso 8.2**). Es importante que se exponga, *por cada uno de los grupos o individualmente*, las razones de esas similitudes y diferencias. Uno de los objetivos principales de esta actividad es que se perciba que, aunque esta situación se lleve a cabo a través del teléfono móvil, también es una situación dolorosa y perjudicial, por lo que es importante conducir la actividad y resaltar estas razones cuando el alumnado las aporte.

Acoso y ciberacoso

A continuación, se preguntará si tienen dudas y se responderá a todos los aspectos que no han quedado claros en la actividad anterior. Además, se deberá exponer las similitudes que existen entre el acoso y el ciberacoso:

X Similitudes:

- Se hace queriendo: es importante destacar que en el ciberacoso existe una clara intencionalidad en realizar la acción, pero puede no existir intencionalidad de daño. Esto puede deberse al desconocimiento que puede tener el alumno o alumna del alcance de Internet y las posibles consecuencias que se pueden producir. Aunque queramos gastar una broma, se inicia un proceso doloroso que puede convertirse en ciberacoso
- Existe sufrimiento
- Solo con ver a las personas agresoras ya se siente mal

X Diferencias:

- No hace falta hacerlo todos los días, pero lo pueden ver muchísimas personas
- Anonimato
- 24horas, 7días a la semana



Es importante destacar el problema tan importante que supone que una persona se vea atacada por medios virtuales y que afecta a su vida de forma indudable. El objetivo es clarificar al alumnado la importancia de los dos fenómenos, sus similitudes y diferencias (**Diapositiva 13**).

Ideas claras

Para terminar, a modo de resumen, se recordarán los contenidos abordados a lo largo de la sesión con el fin de llegar a las siguientes reflexiones finales (**Diapositiva 14**):

- X El acoso escolar y el ciberacoso pueden tener graves consecuencias.
- × Aunque se piense que es una broma se puede hacer daño a las demás personas.
- Conductas como la agresión física están dentro del fenómeno, pero otras, como la exclusión, la suplantación o piratear también son igual de importantes.
- ➤ El conflicto y el acoso son fenómenos diferentes y debemos diferenciarlos. Los conflictos mal resueltos pueden llevar a acoso o ciberacoso.
- × Reconocer estos problemas es necesario para poder prevenirlos e intervenir ante ellos.



>>VERSIÓN 2<<

¿Qué es acoso?

La sesión comenzará explorando las ideas previas del alumnado. Se pueden lanzar preguntas para conocer si pueden hacerse una idea de cuál es el tema que se va a tratar en la sesión a partir del título que se muestra en la **Diapositiva 2** ("¿Qué son el acoso y el ciberacoso?"), como: ¿de qué crees que va la sesión de hoy?, os han hablado muchas veces de acoso, bullying, cyberbullying, etc., pero ¿qué sabéis sobre esto de verdad?, ¿sabéis qué es el acoso escolar?, ¿y el ciberacoso?

A continuación, a partir de la **Diapositiva 3** se les puede realizar otro tipo de preguntas, centrándonos en mayor medida en situaciones reales de acoso escolar y ciberacoso, por ejemplo: ¿si "Rocío" (decir un nombre en concreto) se levanta ahora y le pega a "Juan" (decir otro nombre) sería acoso?; y si cuando "Raúl" se acerca en el recreo a un grupo de la clase la gente se suele quedar callada, ¿sería acoso?

El maestro o maestra también puede preguntar otras cuestiones más cercanas a la realidad de su aula, combinando formas de agresión (física, psicológica, verbal, social), contextos (grupo de WhatsApp, recreo, clase, red social...) y roles (personas víctimas, agresoras, víctimas-agresoras, espectadoras). Será muy importante escuchar estas ideas previas para tenerlas en cuenta y adaptar la puesta en práctica de la sesión que se va a trabajar a continuación.

¿Qué vamos a hacer?

Partiendo de las ideas que han salido anteriormente, se explicarán las actividades que se van a desarrollar en la sesión (**Diapositiva 4**). En primer lugar, se leerá el caso de Laura o se visualizará un vídeo, que posteriormente será analizado, reflexionando sobre distintas situaciones cotidianas que suelen pasar desapercibidas. Tras esto, se realizarán varias actividades para identificar situaciones en las que se produce acoso o conflictos. Por último, se reflexionará sobre los contenidos abordados en la sesión.

Cosas "normales"

La sesión continúa con una dinámica en la cual podemos optar por dos opciones:

La primera de ellas es una lectura que muestra la narración y reflexión de una chica víctima de acoso escolar. Esta lectura puede realizarse en gran grupo, pequeño grupo o de manera individual, dependiendo de las características y costumbres del grupo clase (Diapositiva 5). Es necesario llevar impresa la lectura, ya que en la Diapositiva 5 sólo se muestran los conceptos clave de esta historia, con el fin de facilitar el análisis al alumnado:



"Hola soy Laura y os voy a contar mi historia, comenzó en 4º de primaria, cuando tenía 9 años. Yo era una niña normal, pero un grupo de compañeras de clase me cogió manía. En clase, en el patio o cualquier sitio del colegio, me arrinconaban y me insultaban: ¡Apestas! ¡Eres un monstruo! ¡Aprende a vestirte!...

De los insultos pasaron a quitarme y esconderme mis cosas, e incluso me dejaban sin bocata. Me empujaban contra las paredes y las mesas de clase. Ninguno de mis compañeros o compañeras hacía nada, algunos se reían y otros ni me miraban.

Un día, en el servicio después de clase de gimnasia, empezaron a lanzarme papel higiénico mojado. Me escondí en un baño, pero ellas me siguieron lanzándolo por encima de la puerta. Yo estaba tan asustada que me quedaba quieta, no sabía qué hacer. Mi prima de 2° de primaria lo vio todo, pero yo le dije que era un juego. No me atrevía a decírselo a nadie, porque se reían y me decían: 'Como se lo digas a alguien, te vas a enterar'. Todo terminó cuando mi prima le contó a su profesor el 'juego' que vio en el servicio. Me sentía tan mal que aún hoy, después de unos años, sigo pensando que huelo mal y que soy fea...".

 La segunda opción es la visualización de un vídeo (Diapositiva 6). Se pueden elegir entre varios vídeos dependiendo de las características del grupo clase:

» https://www.youtube.com/watch?v=I0RZvBUYgnQ&t=18s

Corto animado en el que se muestran diferentes situaciones que ponen de manifiesto roles como el de espectadores, profesorado y familias (sería recomendable su reproducción hasta el minuto 3:00 o 3:05, ya que la resolución del problema se abordará en otras sesiones de trabajo).

» https://www.youtube.com/watch?v=_uDvuV2ttqQ

Vídeo en el que se muestra el testimonio "duro" de un chico que cuenta lo que le hacen sus compañeros y compañeras y cómo se siente por ello.

Estas situaciones pretenden mostrar al alumnado conductas típicas del acoso que, en ocasiones, podrían pasar desapercibidas o sin la importancia que debería, dadas las consecuencias que se pueden derivar en algunas personas.

¿Echamos una mirada crítica?

Tras la lectura del caso o la visualización del vídeo, se analizarán las situaciones observadas realizando un debate en clase (**Diapositiva 7**). El profesorado deberá tratar de dinamizar dicho debate, realizando preguntas como las siguientes que aparecen en la **Diapositiva 7**, o incluir alguna con reflexiones o situaciones más cercanas al alumnado, pero intentado que no se refieran a alumnado concreto de la clase. Se pretende identificar comportamientos, no señalar a nadie.

- × ¿Has visto alguna vez historias parecidas?
- ¿Crees que es acoso? ¿Por qué?
- ¿Qué personajes has visto?
- × ¿Qué tipos de agresiones aparecen?

Es muy interesante que se utilicen las situaciones que el alumnado cuente o conozca, **intentado no entrar en las particularidades**. Deberían dar respuesta a las preguntas que guían el debate en las situaciones que se comenten. Es importante conocer la opinión del alumnado sobre los roles, tipos de agresiones, etc. Es muy necesario escuchar y no corregir, aunque sean en algunas ocasiones **ideas o conceptos erróneos**. Utilizar el turno de palabra con orden, respetar la opinión de todos y cada uno de los compañeros y compañeras y valorar de forma muy positiva todo aquello que el alumnado aporte.

Mirando más de cerca

A continuación, si el debate anterior no da respuesta a los aspectos importantes que se deben tener muy en cuenta, como la delimitación de roles o personajes, el sufrimiento de la víctima y los tipos de agresiones, se puede desarrollar esta actividad (Diapositiva 8).

La actividad consiste en la elaboración de una tabla (**Recurso 8.1**) (*la tabla puede realizarse de forma escrita individualmente, utilizando los recursos imprimibles. O de forma grupal en la pizarra o cartulina si se desea que permanezca en el aula).* La tabla incluye cuatro columnas: personajes, tipos de agresión, por qué sucede y si esa acción provoca sufrimiento. En ella, se procederá al análisis de los roles desempeñados por los diferentes personajes que se pueden observar tanto en la lectura como en los vídeos. Es necesario que se incentive, comentando también las consecuencias derivadas de sus acciones, así como si estas conllevan sufrimiento.

Con esta dinámica se pretende que el alumnado tome conciencia del daño que puede derivarse de una acción de acoso o ciberacoso. Por tanto, se debe incidir en la importancia de no actuar como una espectadora o un espectador pasivos y tratar siempre de ayudar a la víctima en caso de presenciar o participar en este tipo de situaciones.



Sería muy interesante utilizar esta *tabla de forma escrita, bien en pizarras digita- les o tradicionales*, para que quede constancia de las aportaciones e ideas que el alumnado pueda sugerir. En caso de realizarlo de forma escrita, el profesorado puede llevar impresas las tablas para que el alumnado solo tenga que rellenar-las. Incluso, cabe la posibilidad de hacerlo en cartulina y tenerlas presentes en las aulas y los pasillos del centro.

¿Los conflictos son acoso?

En esta actividad se presenta el caso de dos chicas, Ana y Carlota con una situación que, a priori, presenta similitudes con el acoso escolar, pero que, si lo analizamos, no es más que un conflicto entre dos amigas. Es necesario llevar impresa la lectura con el fin de facilitar el análisis al alumnado, ya que en la diapositiva solo se muestran los conceptos clave de esta historia:

"Ana y Carlota son dos compañeras de clase que se han peleado en el recreo. Ana está viendo cómo en las dos últimas semanas Carlota pasa los recreos con una chica nueva que ha llegado al colegio, Cristina. Cristina es una chica nueva que ha llegado al cole. Parece que Ana y Cristina son ahora muy amigas, y eso a

Carlota le molesta, ya que ella y Ana siempre han sido las mejores amigas. A ella también le cae muy bien Cristina, pero le hubiera encantado que Ana la invitara a ir con ellas. Por eso, cuando esta mañana en el recreo se han cruzado, le ha dicho a Ana: 'Anda que te acuerdas de mí'; y ella le ha respondido: '¿Por qué? Tú puedes venir conmigo siempre que quieras, pero no te creas que eres siempre lo más importante'; y Ana no ha podido evitarlo, la ha cogido por el pelo y ha empezado a llamarla mentirosa y mala amiga".

En primer lugar, se dará unos minutos al alumnado para que lea con detenimiento la situación y la analice, sin hacer comentarios de momento. Se debe insistir en que solo la lean para que en la siguiente diapositiva la analicemos en gran grupo (**Diapositiva 9**).

Tras esto, cada alumno y alumna, tendrá que escribir y argumentar en su cuaderno si considera que esa situación es acoso o no (**Diapositiva 10**). En esta actividad es importante dejar constancia de la diferencia entre conflicto y acoso, ya que los conflictos se abordan de manera diferente a un caso de acoso escolar. No obstante, cuando se previene el acoso se está fomentando la resolución pacífica y eficaz de los conflictos.

¿Es acoso o no?

Esta actividad pretende poner en práctica lo aprendido anteriormente, haciendo uso de las razones identificadas en la actividad anterior para analizar una nueva situación. Tienen que leer con detenimiento dicha situación y argumentar si es acoso o no (**Diapositiva 11**):

"Óscar está un poco harto de que no cuenten con él para nada. Como los de la clase ven que es íntimo amigo de Carlos, 'el rarito de la clase', nunca quedan con él. Es muy amigo de Carlos, pero quiere quedar con los de la clase, por lo que va a cambiar su actitud con Carlos para conseguirlo. Ha empezado a decir por ahí que Carlos no hace nada porque su mamá no lo deja e, incluso, le ha puesto un mote: Carlitos, el bebé. Ha dejado de ir con Carlos en los recreos, se ríe cuando otros niños le suben los calzoncillos para decirle que lleva pañal e, incluso, el otro día él mismo se los subió. Ahora sale con los de la clase y casi todos los días se ríen y molestan a Carlos".

Una vez que hayan reflexionado, deberán utilizar la tabla de la **Diapositiva 12** para razonar. Además del caso de Óscar, pueden analizar otros casos que el profesorado proponga. Asimismo, puede llevar la tabla impresa para que el alumnado solo tenga que rellenarla (**Recurso 8.3**). Concretamente, el caso expuesto es claramente una situación de acoso que va a generar problemas y daño a una persona. El objetivo de esta actividad es resaltar que la intenciona-

lidad en el acoso es una cuestión relativa. Aunque no exista una intencionalidad clara de dañar, excluir o difundir rumores sobre alguien se puede hacer daño a esa persona y puede convertirse en una situación perjudicial.

Ideas claras

Para terminar, a modo de resumen, se recordarán los contenidos abordados a lo largo de la sesión con el fin de llegar a las siguientes reflexiones finales (**Diapositiva 13**):

- X El acoso escolar puede tener graves consecuencias.
- X Aunque se piense que es una broma se puede hacer daño a los demás.
- Conductas como la agresión física están dentro del fenómeno, pero otras, como la exclusión social o la difusión de rumores, también son igual de importantes.
- El conflicto y el acoso son fenómenos diferentes y debemos diferenciarlos. Los conflictos mal resueltos pueden llevar a acoso.
- × Reconocer estos problemas es necesario para poder prevenirlos e intervenir ante ellos.



>>VERSIÓN 3<<

¿Qué es acoso?

La sesión comenzará explorando las ideas previas del alumnado. Se pueden lanzar preguntas para conocer si pueden hacerse una idea de cuál es el tema que se va a tratar en la sesión a partir del título que se muestra en la **Diapositiva 2** ("¿Qué son el acoso y el ciberacoso?"), como: ¿de qué crees que va la sesión de hoy?, os han hablado muchas veces de acoso, bullying, cyberbullying, etc., pero ¿qué sabéis sobre esto de verdad?, ¿sabéis qué es el acoso escolar?, ¿y el ciberacoso?

A continuación, a partir de la **Diapositiva 3** se les puede realizar otro tipo de preguntas, centrándonos en mayor medida en situaciones reales de acoso escolar y ciberacoso, por ejemplo: ¿si "Rocío" (decir un nombre en concreto) se levanta ahora y le pega a "Juan" (decir otro nombre) sería acoso?, ¿y si "Raúl" elimina a "Elena" de un grupo de whatsapp donde está la gente de la clase y hace que poco a poco nadie quiera hablarle?

El maestro o maestra también puede preguntar otras cuestiones más cercanas a la realidad de su aula, combinando formas de agresión (física, psicológica, verbal, social), contextos (grupo de WhatsApp, recreo, clase, red social...) y roles (personas víctimas, agresoras, víctimas-agresoras, espectadoras). Será muy importante escuchar estas ideas previas para tenerlas en cuenta y adaptar la puesta en práctica de la sesión que se va a trabajar a continuación.

¿Qué vamos a hacer?

Partiendo de las ideas que han salido anteriormente, se explicarán las actividades que se van a desarrollar en la sesión **(Diapositiva 4)**. En primer lugar, se leerá el caso de Laura o se visualizará un vídeo, que posteriormente será analizado, reflexionando sobre distintas situaciones cotidianas que suelen pasar desapercibidas. Tras esto, se realizarán varias actividades para identificar situaciones en las que se produce acoso o ciberacoso. Por último, se reflexionará sobre los contenidos abordados en la sesión.

Cosas "normales"

La sesión continúa con una dinámica en la cual podemos optar por dos opciones:

La primera de ellas es una lectura que muestra la narración y reflexión de una chica víctima de acoso escolar. Esta lectura puede realizarse en gran grupo, pequeño grupo o de manera individual, dependiendo de las características y costumbres del grupo clase (Diapositiva 5). Es necesario llevar impresa la lectura, ya que en la Diapositiva 5 sólo se muestran los conceptos clave de esta historia, con el fin de facilitar el análisis al alumnado:



"Hola soy Laura y os voy a contar mi historia, comenzó en 4º de primaria, cuando tenía 9 años. Yo era una niña normal, pero un grupo de compañeras de clase me cogió manía. En clase, en el patio o cualquier sitio del colegio, me arrinconaban y me insultaban: ¡Apestas! ¡Eres un monstruo! ¡Aprende a vestirte!...

De los insultos pasaron a quitarme y esconderme mis cosas, e incluso me dejaban sin bocata. Me empujaban contra las paredes y las mesas de clase. Ninguno de mis compañeros o compañeras hacía nada, algunos se reían y otros ni me miraban.

Un día, en el servicio después de clase de gimnasia, empezaron a lanzarme papel higiénico mojado. Me escondí en un baño, pero me lo siguieron lanzando por encima de la puerta. Yo estaba tan asustada que me quedaba quieta, no sabía qué hacer. Mi prima de 2° de primaria lo vio todo, pero yo le dije que era un juego. No me atrevía a decírselo a nadie, porque se reían y me decían: 'Como se lo digas a alguien, te vas a enterar'. Todo terminó cuando mi prima le contó a su profesor el 'juego' que vio en el servicio.

Me sentía tan mal que aún hoy después de unos años sigo pensando que huelo mal y que soy fea...".

La segunda opción es la visualización de un vídeo (**Diapositiva 6**). Se pueden elegir entre varios vídeos dependiendo de las características del grupo clase:

» https://www.youtube.com/watch?v=IORZvBUYgnQ&t=18s

Corto animado en el que se muestran diferentes situaciones que ponen de manifiesto roles como el de espectadores, profesorado y familias (sería recomendable su reproducción hasta el minuto 3.00 o 3:05, ya que la resolución del problema se abordará en otras sesiones de trabajo).

» https://www.youtube.com/watch?v=_uDvuV2ttqQ

Vídeo en el que se muestra el testimonio "duro" de un chico que cuenta lo que le hacen sus compañeros y compañeras y cómo se siente por ello.

Estas situaciones pretenden mostrar al alumnado conductas típicas del acoso que, en ocasiones, podrían pasar desapercibidas o sin la importancia que debería, dadas las consecuencias que se pueden derivar en algunas personas.

¿Echamos una mirada crítica?

Tras la lectura del caso o la visualización del vídeo, se analizarán las situaciones observadas realizando un debate en clase (**Diapositiva 7**). El profesorado deberá tratar de dinamizar dicho debate, realizando preguntas como las siguientes que aparecen en la **Diapositiva 7**, o incluir alguna con reflexiones o situaciones más cercanas al alumnado, pero intentado que no se refieran a alumnado concreto de la clase. Se pretende identificar comportamientos, no señalar a nadie.

- ★ ¿Has visto alguna vez historias parecidas?
- ★ ¿Crees que es acoso o ciberacoso? ¿Por qué?
- ¿Qué personajes has visto?
- × ¿Qué tipos de agresiones aparecen?

Es muy interesante que se utilicen las situaciones que el alumnado cuente o conozca, **intentado no entrar en las particularidades**. Deberían dar respuesta a las preguntas que guían el debate en las situaciones que se comenten. Es importante conocer la opinión del alumnado sobre los roles, tipos de agresiones, etc. Es muy necesario escuchar y no corregir, aunque sean en algunas ocasiones **ideas o conceptos erróneos**. Utilizar el turno de palabra con orden, respetar la opinión de todos y cada uno de los compañeros y compañeras y valorar de forma muy positiva todo aquello que el alumnado aporte.

Mirando más de cerca

A continuación, si el debate anterior no da respuesta a los aspectos importantes que se deben tener muy en cuenta, como la delimitación de roles o personajes, el sufrimiento de la víctima y los tipos de agresiones, se puede desarrollar esta actividad (Diapositiva 8).

La actividad consiste en la elaboración de una tabla (**Recurso 8.1**) (*la tabla puede realizarse de forma escrita individualmente, utilizando los recursos imprimibles. O de forma grupal en la pizarra o cartulina si se desea que permanezca en el aula).* La tabla incluye cuatro columnas: personajes, tipos de agresión, por qué sucede y si esa acción provoca sufrimiento. En ella, se procederá al análisis de los roles desempeñados por los diferentes personajes que se pueden observar tanto en la lectura como en los vídeos. Es necesario que se incentive, comentando también las consecuencias derivadas de sus acciones, así como si estas conllevan sufrimiento.

Con esta dinámica se pretende que el alumnado tome conciencia del daño que puede derivarse de una acción de acoso o ciberacoso. Por tanto, se debe incidir en la importancia de no actuar como una espectadora o un espectador pasivos y tratar siempre de ayudar a la víctima en caso de presenciar o participar en este tipo de situaciones.



Sería muy interesante utilizar esta *tabla de forma escrita, bien en pizarras digita- les o tradicionales*, para que quede constancia de las aportaciones e ideas que el alumnado pueda sugerir. En caso de realizarlo de forma escrita, el profesorado puede llevar impresas las tablas para que el alumnado solo tenga que rellenar-las. Incluso, cabe la posibilidad de hacerlo en cartulina y tenerlas presentes en las aulas y los pasillos del centro.

Señala las diferencias

A partir de las aportaciones de las actividades anteriores, se explicará que, al igual que en el juego de encontrar las diferencias en fotografías, la tarea consistirá en encontrar las diferencias entre las situaciones que vamos a ver a continuación (**Diapositivas 9 y 10**).

Posteriormente, se le proporcionará al alumnado un tiempo de unos 5 minutos para que lea detenidamente y analice la situación que se les presenta en la **Diapositiva 11**:

"Mientras estaban en el servicio, han abierto la puerta a uno de los chicos de 6° de primaria y le hicieron una fotografía. Rápidamente, la han subido como fotografía de perfil de un grupo de WhatsApp y a un perfil falso de Instagram.

Todos los días lo añaden a un grupo de WhatsApp y le dicen que hasta en la foto huele mal. Aunque el chico sale del grupo, unos y otros lo vuelven a incluir. No conoce a casi nadie de ese grupo, solo puede ver los números y no los tiene guardados en su agenda.

Esto se lo hacen a cualquier hora del día, incluso de madrugada. Además, alguien ha retocado la fotografía y ha puesto al chico como si estuviera llorando. También han creado un meme del chico con el emoji de la caca del WhatsApp".

Podrán anotar en sus cuadernos aquello que les parezca más relevante o lo que más les llame la atención. Se trata de que analicen la máxima información posible, para pasar a la siguiente actividad.

Seguidamente, con el apoyo de la **Diapositiva 12** tendremos que desarrollar el juego de las diferencias, *de forma individual o grupal, tal y como el profesorado lo considere conveniente*. Dispondrán de 5 minutos para copiar la tabla y anotar en ella las similitudes y diferencias entre la situación del caso o vídeo del inicio y el texto anterior. El profesorado también puede llevar la tabla impresa para que el alumnado solo tenga que rellenarla (**Recurso 8.2**). Es importante que se exponga, *por cada uno de los grupos o individualmente*, las razones de esas similitudes y diferencias. Uno de los objetivos principales de esta actividad es que se perciba que, aunque esta situación se lleve a cabo a través del teléfono móvil,



también es una situación dolorosa y perjudicial, por lo que es importante conducir la actividad y resaltar estas razones cuando el alumnado las aporte.

Acoso y ciberacoso

A continuación, se preguntará si tienen dudas y se responderá a todos los aspectos que no han quedado claros en la actividad anterior. Además, se deberá exponer las similitudes que existen entre el acoso y el ciberacoso:

× Similitudes:

- Se hace queriendo: es importante destacar que en el ciberacoso existe una clara intencionalidad en realizar la acción, pero puede no existir intencionalidad de daño. Esto puede deberse al desconocimiento que puede tener el alumno o alumna del alcance de Internet y las posibles consecuencias que se pueden producir. Aunque queramos gastar una broma, se inicia un proceso doloroso que puede convertirse en ciberacoso
- Existe sufrimiento
- Solo con ver a las personas agresoras ya se siente mal

X Diferencias:

- No hace falta hacerlo todos los días, pero lo pueden ver muchísimas personas
- Anonimato
- 24horas, 7días a la semana



Es importante destacar el problema tan importante que supone que una persona se vea atacada por medios virtuales ya que afecta a su vida de forma indudable. El objetivo es clarificar al alumnado la importancia de los dos fenómenos, sus similitudes y diferencias (**Diapositiva 13**).

¿Los conflictos son acoso o ciberacoso?

En esta actividad se presenta el caso de dos chicas, Ana y Carlota con una situación que, a priori, presenta similitudes con el acoso escolar, pero que, si lo analizamos, no es más que un conflicto entre dos amigas. Es necesario llevar impresa la lectura, ya que en la diapositiva solo se muestran los conceptos clave de esta historia, con el fin de facilitar el análisis al alumnado:

"Ana y Carlota son dos compañeras de clase que se han peleado en el recreo. Ana puso de perfil en su WhatsApp una fotografía de ella con una chica nueva que ha llegado al colegio, Cristina. Cristina es una chica que tiene un canal de YouTube y sube vídeos muy chulos en Musica.ly. Parece que Ana y Cristina son ahora muy amigas, y eso a Carlota le molesta, ya que ella y Ana siempre han sido las mejores amigas. A ella también le cae muy bien Cristina, pero le hubiera encantado que Ana la invitara y estar las tres en esa foto. Por eso, cuando esta mañana en el recreo le ha dicho a Ana: 'Anda que invitáis'; ella le ha respondido: '¿para qué te vamos a invitar? Siempre estás muy ocupada y no quieres hacer nunca nada'; y Carlota no ha podido evitarlo y la ha cogido por el pelo y ha empezado a llamarla mentirosa".

En primer lugar, se dará unos minutos al alumnado para que lean con detenimiento la situación y la analicen, sin hacer comentarios de momento. Se debe insistir en que solo la lean para que en la siguiente diapositiva la analicemos en gran grupo (**Diapositiva 14**).



Tras esto, cada alumno y alumna, tendrá que escribir y argumentar en su cuaderno si considera que esa situación es acoso o ciberacoso o no (**Diapositiva 15**). En esta actividad es importante dejar constancia de la diferencia entre conflicto, acoso y ciberacoso, ya que los conflictos se abordan de manera diferente a un caso de acoso escolar y/o ciberacoso. No obstante, cuando se previenen el acoso y el ciberacoso, se está fomentando la resolución pacífica y eficaz de los conflictos.

¿Es acoso o no?

Esta actividad pretende poner en práctica lo aprendido anteriormente, haciendo uso de las razones identificadas en la actividad anterior para analizar una nueva situación. Tienen que leer con detenimiento dicha situación y argumentar si es acoso o no (**Diapositiva 16**):

"Óscar está un poco harto de que no cuenten con él para nada. Como los de la clase ven que es íntimo amigo de Carlos, 'el rarito de la clase', nunca quedan con él. Es muy amigo de Carlos, pero quiere quedar con los de la clase y va a cambiar eso. Ha empezado a decir por ahí que Carlos no hace nada porque su mamá no lo deja e, incluso, le ha puesto un mote: Carlitos, el bebé. Ha dejado de ir con Carlos en los recreos, se ríe cuando otros niños le suben los calzoncillos para decirle que lleva pañal e, incluso, el otro día él mismo se los subió. Ahora sale con los de la clase y casi todos los días se ríen y molestan a Carlos".

Una vez que hayan reflexionado, deberán utilizar la tabla de la **Diapositiva 17** para razonar. Además del caso de Óscar, pueden analizar otros casos que el profesorado proponga. Asimismo, puede llevar la tabla impresa para que el alumnado solo tenga que rellenarla (**Recurso 8.3**). Concretamente, el caso

expuesto es claramente una situación de acoso que va a generar problemas y daño a una persona. El objetivo de esta actividad es resaltar que la intencionalidad en el acoso y el ciberacoso es una cuestión relativa. Aunque no exista una intencionalidad clara, excluir o difundir rumores sobre alguien puede hacer daño a esa persona y puede convertirse en una situación dañina.

Ideas claras

Para terminar, a modo de resumen, se recordarán los contenidos abordados a lo largo de la sesión con el fin de llegar a las siguientes reflexiones finales (**Diapositiva 18**):

- X El acoso escolar y el ciberacoso pueden tener graves consecuencias.
- × Aunque se piense que es una broma se puede hacer daño a los demás.
- Conductas como la agresión física están dentro del fenómeno, pero otras, como la exclusión, la suplantación o piratear también son igual de importantes.
- El conflicto y el acoso son fenómenos diferentes y debemos diferenciarlos. Los conflictos mal resueltos pueden llevar a acoso o ciberacoso.
- Reconocer estos problemas es necesario para poder prevenirlos e intervenir ante ellos.







La conclusión tras finalizar la sesión dependerá de la versión por la que se haya optado. El objetivo de todas las versiones es clarificar lo que es acoso y lo que no lo es. No obstante, en función de la versión, se abordan también los conceptos de ciberacoso y conflicto, aprendiendo a diferenciar entre conflictos y situaciones de acoso escolar y, en su caso, ciberacoso. Para ello, resulta fundamental que el alumnado aprenda cuáles son las conductas vinculadas al acoso escolar, conozcan los diferentes roles implicados y comprendan la importancia que tiene la interpretación que cada persona hace de una misma agresión con el fin de poder así prevenir e identificar estos fenómenos.



Recurso 8.1 Tabla "Mirando más de cerca"

¿Qué personajes hay?	¿Qué tipos de agresión aparecen?	¿Por qué lo hacen o se lo hacen?	¿Produce sufrimiento? Sí/No

Recurso 8.2 Tabla "Señala las diferencias"

Semejanzas	Diferencias	¿Por qué?

Recurso 8.3 Tabla "Señala las diferencias"

Caso	Sí/No	¿Por qué?
Óscar		
Otros		



